

La consejera de Medio Ambiente ha visitado el arroyo de la Huerta de las Ánimas para comprobar las obras realizadas por Canal de Isabel II

---

## La Comunidad de Madrid finaliza la restauración ecológica y paisajística de la antigua presa de La Alberca

- El Gobierno regional ha invertido 523.000 euros para recuperar el trazado del arroyo Huerta de las Ánimas y la flora y fauna del entorno
- Se ha creado la mayor charca de anfibios europea tras una restauración ecológica y se mantiene una galería para que los murciélagos puedan volver a anidar

**24 de agosto de 2021.**- La Comunidad de Madrid, a través del Ente Público Canal de Isabel II, ha finalizado los trabajos de desmantelamiento de la antigua presa de La Alberca, en la Sierra Oeste madrileña, y ha conseguido la restauración ecológica y paisajística de este espacio, al que ha destinado una inversión de 523.000 euros.

Para comprobar el resultado, la consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, Paloma Martín, ha visitado la zona del arroyo de la Huerta de las Ánimas donde, desde octubre de 2020, se han realizado las labores de desmantelamiento y regeneración del entorno medioambiental, hasta eliminar por completo esta estructura obsoleta.

La antigua presa comenzó a construirse en los años 70 para el abastecimiento de agua en el municipio, pero no llegó a finalizarse debido a los problemas en su cimentación, lo que suponía un riesgo para la seguridad. Actualmente, el Canal de Isabel II distribuye el agua en Cenicientos de forma independiente a la presa. El Ayuntamiento del municipio ha colaborado asimismo en la adaptación del espacio para la restauración medioambiental y el disfrute de sus vecinos.

### RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA CON ESPECIES AUTÓCTONAS

El restablecimiento de la vegetación en la zona se ha realizado con plantaciones de especies autóctonas, con una cuidada selección de ejemplares de fácil adaptación a este entorno, de pocas savias y de pequeño tamaño. Han sido facilitadas por el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), de la Comunidad de Madrid, y por el Centro Nacional de

Recursos Genéticos Forestales, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Para la protección de la fauna se ha reinstaurado la cubierta vegetal en toda la superficie afectada por el embalse y la propia presa, generando la mayor charca europea para anfibios lograda tras una restauración natural. Ésta tiene escasa profundidad y se seca en los meses de verano, evitando así que otras especies se mantengan, de manera que el hábitat mantendrá las condiciones adecuadas para el desarrollo de los anfibios.

Asimismo, se ha mantenido una parte de la galería de la presa, que constituía un albergue de gran importancia para los murciélagos que buscaban refugio entre sus paredes y a los que se ha querido dar un nuevo espacio, propicio para la nidificación.

Esta actuación se ha llevado a cabo con dos entidades de prestigio en la conservación de la biodiversidad: la Asociación Herpetológica Española (AHE) y la Asociación Española para el Control y el Estudio de los Murciélagos (SECEMU), que han participado la búsqueda y traslado de estas especies antes de la ejecución de las obras, así como en el diseño de un nuevo hábitat para su retorno.

## **REUTILIZACIÓN DE LODOS Y VALORIZACIÓN DEL HORMIGÓN**

Por otra parte, el Ente Público Canal de Isabel II ha eliminado la estructura de la presa minimizando los impactos que se pudieran generar, tanto por los residuos producidos durante las obras como por la afección a los recursos naturales existentes.

Los lodos sedimentados en el embalse han sido utilizados para regenerar la cubierta vegetal del entorno, una vez comprobada su ausencia de contaminación, y el hormigón de la presa demolida ha sido valorizado para obtener zahorra artificial (material granulado) que se ha utilizado en la adecuación de más de cinco kilómetros de caminos y vías pecuarias del entorno.

Esta actuación está considerada un referente europeo por la protección de las especies faunísticas y la recuperación del entorno natural, así como un ejemplo de Economía Circular. Con ella, el Gobierno regional sigue cumpliendo con su compromiso en la conservación y mejora del medio ambiente, la biodiversidad y los recursos naturales.